

Palabras de la Ministra Mayra Jiménez

Lanzamiento de los servicios de "Orientación Legal y Terapia Psicológica a la Mujer Dominicana en el Exterior" 10 de agosto de 2021, 9:00 a.m.

Salón C, Centro de Convenciones, Ministerio de Relaciones Exteriores

- Sr. Carlos de la Mota, Viceministro para la comunidades Dominicanas en el Exterior, INDEX del Ministerio de Relaciones Exteriores;
- Sra. **Addys Then**, viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo del Ministerio de la Mujer;
- Sra. Yadhira Núñez, Encargada de Atención a la Violencia;
- Sra. Sheilly Núñez, Directora de Vinculación y Codesarrollo;

Saludamos también a la:

- Magistrada Ana Andrea Villas Camacho, Directora de Violencia de Género de la Procuraduría;
- Coronela Yanet Jiménez Cabral, Directora Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar de la Policía Nacional;
- Sra. **Karla Sánchez**, representante de la Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo, USAID;



MINISTERIO DE LA MUJER

- Sr. **Jousé Gastelbondo**, Jefe de misión de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM);
- Distinguidos viceministros del Ministerio de Relaciones Exteriores;
- Distinguidas viceministras del Ministerio de la Mujer;
- Distinguidas y distinguidos representantes de los Organismos Internacionales acreditados en el país;
- Saludos a las directoras y Directores del Ministerio de Relaciones;
- Exteriores y Ministerio de la Mujer;
- Invitados especiales;
- Señoras y Señores;

Nos llena de satisfacción compartir con cada uno de ustedes en este acto de presentación de los nuevos servicios de "Orientación Legal y Terapia Psicológica a la Mujer Dominicana en el Exterior", que desde hace varios meses hemos venido desarrollando de manera conjunta el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior y el Ministerio de la Mujer.

Estos nuevos servicios nos permiten llegar, como gobierno, a dominicanas que sin importar donde se encuentren lo dan todo por sus familias y por su país.



Desde que asumimos esta gestión de gobierno, en el Ministerio de la Mujer nos hemos sentido con el compromiso de lograr que nuestros servicios lleguen a la mujer dominicana en el extranjero, ya que, como conocemos la emigración dominicana es mayoritariamente femenina, ya que la misma representa un 58.68% del total de emigrantes, superior a la masculina que son el 41.31%.

Las mujeres de la diáspora suelen mantener lazos fuertes con sus familias, tanto **en lo afectivo** como en la atención a las **necesidades materiales y los ingresos del hogar**. Las remesas, en general, son una importante expresión económica de esos lazos, estas alcanzaron la cifra récord de 8,219 millones de dólares durante el año 2020, con un incremento de un 16 % en relación al 2019.

Las dominicanas de la diáspora también contribuyen con nuestra democracia ejerciendo una ciudadanía activa. Participan en los procesos electorales como votantes y como candidatas. Una muestra de esto es que de las 7 diputaciones de ultramar que se han establecido en el país, 4 son ocupadas por mujeres para un 57%.

En el Ministerio de la Mujer, a través de la Medalla al Mérito de la Mujer Dominicana, con la cual se reconoce la trayectoria y aportes de mujeres que se han destacado en distintas áreas de la sociedad, tenemos la oportunidad, cada año, de otorgar un reconocimiento a la Mujer Dominicana Destacada en el Extranjero.

Este año reconocimos a la Señora Marisol Chalas, dominicana, oriunda de Baní, quien se ha destacado como piloto y Coronela del Ejército de los Estados Unidos. A través de esa convocatoria, pudimos conocer muchas otras historias, de mujeres que hoy día



MINISTERIO DE LA MUJER

brillan por su labor profesional en distintos países.

Otro ejemplo de mujer migrante destacada en el exterior es Julissa Reinoso, dominicana, de Salcedo, recientemente designada como Embajadora de los Estados Unidos en España.

Todos y todas conocemos de historias de mujeres que han logrado florecer y desarrollar su potencial a partir de la migración, así como también mujeres que en la distancia deben luchar con situaciones que las limitan.

Nuestras mujeres, como todas las migrantes, son movidas por la aspiración y la búsqueda de un mejor futuro, algunas son movidas emigrar para escapar de situaciones de violencia intrafamiliar y de género, y otras, a partir de la migración enfrentan situaciones familiares, relaciones de pareja, que se agravan por la lejanía a su círculo de apoyo, a su patria.

Como hemos visto en los dramas que se han presentado en esta mañana, nuestras mujeres en la diáspora, **escenificadas por Juanita**, también pueden ser engañadas o arrastrar realidades familiares y de pareja que aumentan su vulnerabilidad, que nublan sus sueños y que ameritan de la asistencia legal y psicológica que hemos diseñado como servicio.

A esa mujer dominicana, a ti que has migrado, que nunca te has olvidado de tu país, de tu familia, de tu gente, nosotros, tu país, tu gobierno tampoco puede olvidarte.

Por eso, nuestras dominicanas en el exterior tendrán, a partir de ahora, acceso gratuito, confiable y confidencial, a través de la web, chat y vía telefónica a los nuevos servicios de orientación y terapia



MINISTERIO DE LA MUJER

psicológica a mujeres víctimas de violencia, orientación, asesoría y referimiento legal a mujeres, en materia penal, civil, y de familia.

Los servicios de asistencia legal y psicológica que iniciamos de manera piloto, en tres Estados de los Estados Unidos, New York, Pennsylvania y la Florida, serán evaluados de manera trimestral, con perspectiva de ampliación a otros países y regiones que cuentan con una importante presencia de dominicanas.

Cómo Ministerio de la Mujer estamos comprometidos, para hacer de esta alianza junto al MIREX y al INDEX una nueva oportunidad de llegar, de impactar de manera positiva, de acompañar a dominicanas migrantes a retomar sus sueños.

Te tenemos presente mujer dominicana en el exterior. Estamos seguros de que esta nueva visión, nos permitirá que sin importar la distancia estemos cerca de ti.

Muchas gracias.